



*Superintendencia de Bancos
y de Otras Instituciones Financieras*

CIRCULAR

DS-IS-1952-12-2007-VMUV

A: **GERENTES GENERALES**
Compañía de Seguros América, S.A.
Seguros Lafise, S.A.
Metropolitana Compañía de Seguros, S.A.
Aseguradora Mundial, S.A.
Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER)

DE: **VICTOR MANUEL URCUYO V.**
Superintendente de Bancos
Y de Otras Instituciones Financieras

ASUNTO: **CALENDARIO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LAS
FUNCIONES DE SUPERVISIÓN DE ESTA SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS,
DURANTE EL AÑO 2008.**

FECHA: 21 de Diciembre de 2007



Estimados Señores:

Remitimos adjunto calendario oficial de fechas de corte y entrega de los informes a presentar a esta Superintendencia durante el año 2008, todo de conformidad con las disposiciones legales.

Los informes detallados en el calendario de información financiera Adjunto, deberán ser remitidos a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, a más tardar en las fechas estipuladas para su entrega.

Los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados), Estadísticas de Producción y demás reportes de información estadísticas – financiera, deberán ser elaborados y presentados conforme los requerimientos previamente establecidos por la Intendencia de Seguros de esta SIBOIF. Dichos reportes deberán venir refrendados con las firmas respectivas de los funcionarios competentes, así como la indicación y firma del área de quién elabora dichos reportes. Los reportes de información financiera – estadística enumerada anteriormente, deberán contener exactamente la misma información de los reportes impresos, debiéndola remitir vía correo electrónico a la siguiente dirección: seguros@siboif.gob.ni.

Es oportuno recordar el carácter obligatorio de este calendario, pues está elaborado con base a los requerimientos de normativas por lo que su cumplimiento puede dar lugar a la imposición de sanciones.

Confiando en el estricto cumplimiento de la información programada, me suscribo de usted.

Atentamente,

Cc. Act. José León Sánchez Proveedor, Intendente de Seguros
Archivo.

Correo electrónico: correo@siboif.gob.ni

Teléfono: PBX 265-1555 • Apartado 788
Edificio SIBOIF - Km. 7 Carretera Sur
Managua, Nicaragua

web: www.siboif.gob.ni

Mercedes
Sollis.
22-12-07.
Hora: 8:15 AM.

METROPOLITANA
CIA. DE SEGUROS S.A.
2007 DEC 21 PM 6:19

RECIBIDO PROCESADO
 DESPACHADO APROBADO

SEGUROS LA CA
RECIBIDO
Fecha: 22/12/07
Hora: 9:07 AM
Krismy N. J. J. J.

ASEGURADORA
MUNDIAL
UN MUNDO DE SOLIDEZ
NICARAGUA
RECIBIDO
FECHA: 10 2 ENE. 2008 1:59 PM
RECEPCION
Pérez

SEGUROS LA CA
RECIBIDO
02 ENE. 2008
MANAGUA, NICARAGUA
J. J. J. J. 0937



CALENDARIO OFICIAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA AÑO 200:

	NOMBRE DE REPORTE	PRESENTACIÓN	FECHAS DE ENTREGA
I.-	INFORMES MENSUALES:		
a)	BALANZA DE COMPROBACIÓN	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15 DE CADA MES
b)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15 DE CADA MES
c)	ARCHIVO PLANO CONTENIENDO INFORMACIÓN FINANCIERA CON EL NUEVO MUC	ARCHIVO PLANO	15 DE CADA MES
d)	REPORTES DE LAS ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN Y SINIESTROS (SIBOIF-IS-ANEXO-A-1-EPS Y SIBOIF-IS-ANEXO-A-2-EPS)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES
e)	DETALLE DE LAS VALUACIONES DE RESERVAS DE RIESGO EN CURSOS TOTALES POR RAMOS, RETENIDAS Y CEDIDAS SEPARADAS POR TIPO DE MONEDA Y CONSOLIDADO EN MONEDA CORDOBAS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
f)	DETALLE DE LAS RESERVAS DE PREVISIÓN, SEPARADAS POR TIPO DE MONEDA Y CONSOLIDADO EN MONEDA CORDOBAS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
g)	DETALLE DE LAS RESERVAS CATASTRÓFICAS, SEPARADAS POR TIPO DE MONEDA Y CONSOLIDADO EN MONEDA CORDOBAS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
h)	DETALLE DE LAS RESERVAS TÉCNICAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES, SEPARADAS POR TIPO DE MONEDA CONSOLIDADO EN MONEDA CORDOBAS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
i)	CÁLCULO DE LÍMITES DE INVERSIÓN MÍNIMA, (SIBOIF-IS-ANEXOB-IM), DE NORMA SOBRE LÍMITES DE INVERSIÓN DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
j)	CÁLCULO DE LÍMITES DE LÍMITES DE INVERSIÓN, (SIBOIF-IS-ANEXO-A-IM), DE NORMA SOBRE LÍMITES DE INVERSIÓN DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')
k)	DETALLE DE LAS INVERSIONES, CONFORME A FORMATO DEFINIDO EN MANUAL TRANSACCIONAL DE ANEXOS DE SEGUROS.	ARCHIVO PLANO	15 DE CADA MES (""')
l)	DETALLE DE DISPONIBILIDADES BANCARIAS, CONFORME A FORMATO DEFINIDO EN MANUAL TRANSACCIONAL DE ANEXOS DE SEGUROS.	ARCHIVO PLANO	15 DE CADA MES (""')
m)	DETALLE DE BIENES INMUEBLES, CONFORME A FORMATO DEFINIDO EN MANUAL TRANSACCIONAL DE ANEXOS DE SEGUROS.	ARCHIVO PLANO	15 DE CADA MES (""')
n)	DETALLE PORMENORIZADO DE TODAS LAS NUEVAS INVERSIONES, LIQUIDACIONES DE INVERSIONES Y ADICIONES POR BIENES ADJUDICADOS O POR DACION EN PAGO DE PRÉSTAMOS REALIZADAS DURANTE EL MES INMEDIATO ANTERIOR.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""')

o)	LIMITE DE CONCENTRACION DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS, CONFORME A SIBOIF-IS-D-1-DR, SIBOIF-IS-D-2-DR, DEFINIDOS EN LA NORMA DE LIMITES DE CONCENTRACION, REPORTES DE CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES DE PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-CAC-PR), CERTIFICADOS DE PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-CAC-PR), PRIMAS POR COBRAR DE PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-PC-PR), PRIMAS EMITIDAS DE PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-PNE-PR), SINIESTROS NETOS DE PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-SN-PR), DETALLE DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (SIBOIF-IS-D-PR), CONFORME LEY 552 ARTO. 19 NUMERAL 9.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""")
p)	CÁLCULO DEL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO [PATRIMONIO-{SIBOIF-IS-G-LE(PAT)}]	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""")
q)	IMPORTE DE LAS PRIMAS CORRIENTES Y/O VENCIDAS PERO NO DEVENGADAS O EN SU DEFECTO, CUADRO DE MORA DE LAS PRIMAS POR COBRAR POR RAMOS Y MONEDAS Y EN CORRIENTES NO VENCIDA, 30, 60, 90 Y 91 A MÁS DÍAS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""")
r)	INFORMACIÓN DE CENTRAL DE RIESGO (CDR), CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL TRANSACCIONAL RESPECTIVO.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	15 DE CADA MES (""")
s)	REPORTE DE LAS TRANSACCIONES INDIVIDUALES, MULTIPLES O FRACCIONADAS MAYORES D US 10,000.00 (NORMA DE LAVADO DE DINERO).	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	10 DE CADA MES
t)	REPORTE INDIVIDUAL DE ACTIVIDADES INUSUALES (NORMA DE LAVADO DE DINERO)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	10 DE CADA MES
u)	TODA TRANSACCIÓN SOSPECHOSA DE ESTAR VINCULADA AL TERRORISMO. (NORMA DE LAVADO DE DINERO).	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	10 DE CADA MES
II.-	INFORMES TRIMESTRALES:		
a)	INFORME SOBRE EL AVANCE DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA, CONSISTENTE EN UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS NO REALIZADAS Y LA FECHA EN QUE SERÁN EJECUTADAS; ASÍ COMO TAMBIÉN, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PERO NO PROGRAMADAS SEGÚN DICHO PLAN.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	20 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR
b)	DETALLE DE LOS SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN (RETENIDO Y A CARGO DE LOS REASEGURADORES), SEPARADOS POR MONEDAS Y TOTALES (SIBOIF-IS-H-STR).	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR (""")
c)	PUBLICACIÓN DE INFORME DE LAS INVERSIONES EN ACTIVOS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR
d)	DETALLE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA (FIRMADA POR SECRETARIO DE LA MISMA)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR
e)	DETALLE DE OFICINAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS. (SIBOIF-IS-I-OP)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR
f)	PARTICIPACION ACCIONARIA, SÍ EXISTEN EMPRESAS PARTICIPANTES, ENVIAR LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA O LAS EMPRESAS CON EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, (SIBOIF-IS-J1-IA y SIBOIF-IS-J2-IA)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA E-MAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL TRIMESTRE ANTERIOR
III.-	INFORMES SEMESTRALES:		

a)	EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS, CONFORME NORMA PRUDENCIAL SOBRE VALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ACTIVO, INCLUYENDO LOS BIENES ADJUDICADOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO XVII, ARTÍCULO NO. 43 DE LAS NORMAS PRUDENCIALES.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA EMAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL SEMESTRE ANTERIOR
b)	INFORME DE PARTE RELACIONADAS, CONFORME NORMA DE LIMITES DE CONCENTRACION. (SIBOIF-IS-ANEXO-3A-PR, SIBOIF-IS-ANEXO-3B-PR)	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA IMPRESO Y VIA EMAIL	12 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL SEMESTRE ANTERIOR
IV.-	INFORMES ANUALES:		
a)	REASEGURO:		
	1.- FECHAS DE VENCIMIENTOS DE LOS CONTRATOS DE REASEGUROS.	COMUNICACIÓN ESCRITA DE LA ENTIDAD SUPERVISADA	15/01/2008
	2.- COPIAS DE LOS CONTRATOS DE REASEGUROS, CONDICIONES PARTICULARES, SLIP DE REASEGUROS, NOTA DE COBERTURA O CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE CONFIRMEN EL REASEGURADOR ACTUAL PARTICIPANTE	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO FOTOCOPIAS DE CONTRATOS	15/01/2008
	3.- CLASIFICACIÓN DE LOS REASEGURADORES PARTICIPANTES EN LA VIGENCIA PARA EL AÑO 2008, DE PARTE DE CALIFICADORAS DE RECONOCIDA PRESTIGIO INTERNACIONAL.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF INDICANDO SU CLASIFICACION CON LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE	30/04/2008
	4.- ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS DE DICHO REASEGURADORES POR LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO FOTOCOPIAS DE INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
b)	ESTADOS FINANCIEROS FINALES Y DEFINITIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
c)	CÁLCULO ANUAL DE LOS MÁRGENES DE SOLVENCIA, POR LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DE OPERACIÓN	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
d)	ESTADO ACTUARIAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ELABORADO DE MANERA QUE PUEDAN CONOCERSE SEPARADAMENTE LOS RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS RAMOS DE SEGUROS EN QUE SE OPERE.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
e)	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2008, APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA EL QUE DEBE SER ENVIADO A LA ATENCIÓN DEL SEÑOR SUPERINTENDENTE	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
f)	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO CONFORME NORMA DE AUDITORIA EXTERNA:		
	1.- ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL, ASÍ COMO LOS INFORMES COMPLEMENTARIOS 90 DÍAS DESPUÉS DEL AÑO SIGUIENTE AL DEL EJERCICIO AUDITADO CONFORME NORMAS	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	31/03/2008
	2.- INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE INTEGRAN UN GRUPO FINANCIERO, LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEBEN EFECTUARSE 90 DÍAS SIGUIENTES AL CIERRE DE CADA EJERCICIO.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	31/03/2008
g)	PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS JUNTO CON EL DICTÁMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, EN LA GACETA DIARIO OFICIAL Y EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008
h)	LA JUNTA DIRECTIVA POR ESCRITO DEBERA PONER EN CONOCIMIENTO DEL SUPERINTENDENTE, QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ASEGURADORA Y EL SUSTITUTO EN SU CASO Y EN SU OPORTUNIDAD.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	26/01/2008

i)	CONFIRMACION DE NOMBRES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	31/03/2008
j)	ESPÉCIMEN DE FIRMA AUTORIZADAS O CONFIRMAR POR ESCRITO LAS FIRMAS ACTUALES SI NO EXISTE MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS Y QUE TIENEN LA FACULTAD JURÍDICA POR PODER O DELEGACIÓN SEGÚN SE ESPECIFIQUE, PARA EFECTUAR LAS DIFERENTES GESTIONES ANTE ÉSTE ORGANO SUPERVISOR. EN DICHO DOCUMENTO SE DEBE DELIMITAR CLARAMENTE EL GRADO DE AUTORIDAD, RESPONSABILIDAD Y ALCANCE DE CADA CLASE DE FIRMA.	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	31/03/2008
k)	COPIA DE LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE AUDITORIA EXTERNA SUSCRITO CON LA INSTITUCION FINANCIERA, EL QUE DEBE SER DIRIGIDO A LA ATENCION DEL SEÑOR SUPERINTENDENTE 5 DÍAS DESPUÉS DE LA SUSCRIPCION DENTRO DEL TERCER TRIMESTRE DE CADA AÑO, ADJUNTANDO TODOS LOS REQUISITOS CONFORME LO EXIGE LA NORMA DE AUDITORIA EXTERNA	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	30/09/2008
l)	INFORME ANUAL DE POLIZAS NUEVAS Y RENOVADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2007	COMUNICACIÓN A LA SIBOIF REMITIENDO INFORMACION SOLICITADA	15/01/2008

("") ESTOS REPORTES SE AUTOMATIZARÁN EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2008

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

INTENDENCIA DE SEGUROS

COMPañA DE SEGUROS:

LÍMITES DE INVERSIÓN: AL DE DE 2006

SIBOIF - IS - ANEXO A - LI

TIPO DE CAMBIO DEL MES: XXXXXX		CALCULOS SEGUN NORMA		
CONCEPTO	BASE DE CALCULO	% INVERTIDO/LA BASE	LIMITE POR TIPO DE INVERSION	VARIACIÓN RELATIVA
CONFORME NUEVA NORMA	CTAS. (210.00+311.00+320.00-140.00)			
	INVERSION TOTAL (US\$ + C\$)			
INVERSIONES EN EL PAIS				
a) Valores emitidos o garantizados por el Gobierno Central de Nicaragua.		0.00%	SIN LÍMITES	
b) Valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua.		0.00%	SIN LÍMITES	
c) Operaciones de Reportos de Titulos Valores emitidos por BCN y Gobierno Central.		0.00%	SIN LÍMITES	
d) Disponibilidades (Cuentas de Ahorro)		0.00%	(##)	
e) Depósitos a plazo en instituciones financieras supervisadas por SIBOIF.		#¡VALOR!	60.00%	#¡VALOR!
f) Letras de cambio emitidas o avaladas por instituciones financieras supervisadas por SIBOIF.		#¡VALOR!	20.00%	#¡VALOR!
g) Bonos, Pagarés, Instrumentos Hipotecarios y Debentures de empresas Nicaragüenses registradas en la SIBOIF, negociables por medio de BVDN.		#¡VALOR!	25.00%	#¡VALOR!
h) En acciones de sociedades anónimas Nicaragüenses de primer orden, negociables por medio de BVDN.		#¡VALOR!	10.00%	#¡VALOR!
i) En terrenos y edificios propios para uso de la compañía.		#¡VALOR!	20.00%	#¡VALOR!
j) En prestamos Hipotecarios para Viviendas.		#¡VALOR!	15.00%	#¡VALOR!
k) Prestamos personales con garantía prendaria.		#¡VALOR!	15.00%	#¡VALOR!
SUB-TOTAL INV. EL PAIS	0			
INVERSIONES EN EL EXTERIOR				
a) Titulos emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito.				
b) Depósitos y títulos representativos de deuda emitidos por instituciones financieras con calificación de riesgo de primer orden.				
c) Depósitos en bancos y financieras domiciliados en los Estados Unidos de América que no tengan la calificación mínima requerida, siempre y cuando estos sean miembros de la FDIC o FSLIC				
d) Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América.				
e) Disponibilidades (Cuentas de Ahorro)				
SUB-TOTAL INV. EN EL EXTERIOR	0	#¡VALOR!	20.00%	#¡VALOR!
TOTAL INVERSIONES	0			

NOTA: (##) : Conforme Norma, está en función a sus necesidades operativas.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
 INTENDENCIA DE SEGUROS
 INVERSIONES MINIMAS**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

AI DE DE

CIFRAS EXPRESADAS EN CORDOBAS

SIBOIF - IS - ANEXO B - IM

CONCEPTOS	CONFORME NUEVAS NORMAS
INVERSIONES	-
DISPONIBILIDADES (1) INVERSIONES EN VALORES PRESTAMOS Y DESCUENTOS (2) DEPOSITOS A PLAZO BIENES INMUEBLES (Neto) (3) OTRAS INVERSIONES PRODUCTOS POR COBRAR (4) CREDITOS NO VENCIDOS POR PRIMAS NO DEVENGADAS(5)	
BASE DE CALCULO (CAPITAL, RESERVAS DE CAPITAL RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS NETAS)	0
CAPITAL RESERVAS	
RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS Reservas Seguros Directos Reservas para Siniestros Pend. De Liquidación Reservas de Previsión de Primas de Retención Reservas de P/ Riesgos Catastrof. de Primas de Retención Obligaciones Contractuales Pendientes de Pago	0
MENOS: RESERVAS A/C REASEG. Y REAFIANZADORES RESERVAS TECNICAS A CARGO DE REASEGURADORES RESERVAS TECNICAS A CARGO DE REAFIANZADORES RESERVAS PARA SINIESTROS PENDIENTES A/C REASEGURADORES RESERVAS PARA SINIESTROS PENDIENTES A/C REAFIANZADORES	0
INVERSIONES - BASE DE CALCULO	0
INVERSIONES / BASE DE CALCULO	#¡DIV/0!
SEGUN NORMA	100.00%
SOBRECUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!
(1) Nota: Se consideran solamente las disponibilidades en efectivo depositadas en Cuentas de Ahorro.	
(2) Nota: Se consideran solamente Prestamos Hipotecarios y Prestamos personales con garantía prendaria.	
(3) Nota: Conforme el Arto. 6 de la Norma, no serán consideradas como inversiones de la base de cálculo las que estén afectadas por gravámenes, prohibición, litigio, embargo, medidas precautorias,..etc.	
(4) Nota: Se excluyen Primas Documentadas y Intereses sobre Primas por cobrar.	
(5) Nota: Esta cifra debe corresponder al 40% de las primas por cobrar con menos de 90 días de vencidas o la prima no devengada no vencida, cuando las compañías de seguros tengan la capacidad técnica de determinar dicho monto.	

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	
INTENDENCIA DE SEGUROS	
COMPAÑIA DE SEGUROS:	
INVERSIONES EN EXCESO DE LA BASE DE CALCULO (1): AL DE DE 200	
SIBOIF - IS - B - EBC	
TIPO DE CAMBIO DEL MES: XXXXXX	
CONCEPTO	BASE DE CALCULO
CONFORME NUEVA NORMA	CTAS. (210.00+311.00+320.00-140.00)
	INVERSION TOTAL (US\$ + C\$)
INVERSIONES EN EL PAIS	
a) Valores emitidos o garantizados por el Gobierno Central de Nicaragua.	
b) Valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Nicaragua.	
c) Operaciones de Reportos de Titulos Valores emitidos por BCN y Gobierno Central.	
d) Disponibilidades (Cuentas de Ahorro)	
e) Depósitos a plazo en instituciones financieras supervisadas por SIBOIF.	
f) Letras de cambio emitidas o avaladas por instituciones financieras supervisadas por SIBOIF.	
g) Bonos, Pagarés, Instrumentos Hipotecarios y Debentures de empresas Nicaragüenses registradas en la SIBOIF, negociables por medio de BVDN.	
h) En acciones de sociedades anónimas Nicaragüenses de primer orden, negociables por medio de BVDN.	
i) En terrenos y edificios propios para uso de la compañía.	
j) En prestamos Hipotecarios para Viviendas.	
k) Prestamos personales con garantía prendaria.	
SUB-TOTAL INV. EL PAIS	0
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	
a) Titulos emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito.	
b) Depósitos y títulos representativos de deuda emitidos por instituciones financieras con calificación de riesgo de primer orden.	
c) Depósitos en bancos y financieras domiciliados en los Estados Unidos de América que no tengan la calificación mínima requerida, siempre y cuando estos sean miembros de la FDIC o FSLIC	
d) Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América.	
e) Disponibilidades (Cuentas de Ahorro)	
SUB-TOTAL INV. EN EL EXTERIOR	0
TOTAL INVERSIONES	0
(1) Nota: INVERSIONES EN EXCESO DE LA BASE DE CALCULO: Son aquellas Inversiones que no forman parte de las inversiones que respaldan la Base de Calculo.	

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

INTENDENCIA DE SEGUROS

PATRIMONIO DE INSTITUCION SUPERVISADA

AL DE DE 200__

SIBOIF - IS - G - LE(PAT)

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	TOTALES
100.00.0.00	ACTIVOS TOTALES	0.00
	MENOS:	
	ACTIVOS QUE <u>NO</u> CONSTITUYEN INVERSION	0.00
160.00.0.00	DEUDORES VARIOS	0.00
161.00.0.00	AGENCIAS Y SUCURSALES	-
162.00.0.00	AGENTES Y EMPLEADOS NETOS	0.00
162.00.0.00	AGENTES Y EMPLEADOS	
166.01.0.00	(menos)RESERVAS PARA AGENTES Y EMPLEADOS	
164.00.0.00	OTROS DEUDORES	0.00
164.01.0.00	FALTANTE EN CAJA Y VALORES	
164.02.0.00	DEUDORES POR CHEQUES DEVUELTOS	
164.03.0.00	DEPOSITOS JUDICIALES	
164.04.0.00	DEUDORES POR INTER. PAGADOS EN COMPRA DE VALORES	
164.05.0.00	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	
164.06.0.00	DEUDORES POR FIANZAS PAGADAS	
164.07.0.00	IVA SOBRE PRIMAS POR COBRAR	
164.08.0.00	POR DERECHO DE EMISION SOBRE POLIZA	
164.99.0.00	DEUDORES DIVERSOS	
167.02.0.00	(menos) RESERVA PARA OTROS DEUDORES	
165.00.0.00	SUSCRIPCIONES POR COBRAR	0.00
170.00.0.00	MOBILIARIO Y EQUIPO	
180.00.0.00	OTROS ACTIVOS	
190.00.0.00	CARGOS DIFERIDOS	
A)	TOTAL ACTIVOS QUE CONSTITUYEN INVERSION	-
200.00.0.00 - (256.01.1.01 +256.01.3.01)	PASIVOS TOTALES	
	MENOS PASIVOS NO EXIGIBLES:	
217.00.0.00	RESERVAS DE PREVISION	
218.00.0.00	RESERVAS CATASTROFICA	
B)	TOTAL PASIVOS EXIGIBLES	-
	PATRIMONIO DE LA EMPRESA (A - B)	-
	FACTOR ENDEUDAMIENTO: PASIVOS TOTALES / PATRIMONIO DE LA EMPRESA	#¡DIV/0!

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

INTENDENCIA DE SEGUROS

ASEGURADORA "X", S.A.

SINIESTROS TOTALES, RETENIDOS Y A CARGO DE REASEGURADORES

TRIMESTRE: _____

SIBOIF - IS - H - STR

DESCRIPCION DE LOS RAMOS Y/O PLANES	SINIESTRO NUMERO	POLIZA NUMERO	FECHA DEL SINIESTRO	NOMBRE DEL ASEGURADO	MONEDA	RETENCION	A CARGO DE REASEGURADORES			TOTAL
							1ER. EXCEDENTE	2DO. EXCEDENTE	OTROS	
						1	2	3	4	5 = 1+2+3+4
VIDA SEGURO DIRECTO										
PLANES INDIVIDUALES (DETALLAR DEMAS RAMOS Y/O PLANES)										
TOTAL PLANES INDIVIDUALES										
PLANES COLECTIVOS PLANES POPULARES										
TOTAL PLANES COLECTIVOS										
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (DETALLAR DEMAS RAMOS Y/O PLANES)										
TOTAL ACC.Y ENFERMEDADES										
SEGUROS DE DAÑOS (DETALLAR DEMAS RAMOS Y/O PLANES)										
TOTAL SEGUROS DE DAÑOS										
FIANZAS (DETALLAR DEMAS RAMOS Y/O PLANES)										
TOTAL FIANZAS										
TOTALES										

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
INTENDENCIA DE SEGUROS**

DETALLE DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

INSTITUCION SUPERVISADA: _____

SALDOS AL: _____

TIPO DE CAMBIO: _____

SIBOIF-IS-D-PR

TRANSACCION	CORDOBAS	DOLARES	TOTAL CORDOBIZADO
<u>ACTIVOS</u>			
CUENTAS CORRIENTES: (DETALLAR)			
CUENTAS DE AHORRO: (DETALLAR)			
DEPOSITOS A PLAZO FIJO: (DETALLAR)			
REPORTOS: (DETALLAR)			
INTERESES POR COBRAR: (DETALLAR)			
PRIMAS POR COBRAR: (DETALLAR)			
OTROS: (DETALLAR)			
<u>PASIVOS</u>			
CUENTAS POR PAGAR: (DETALLAR)			
SINIESTROS POR PAGAR: (DETALLAR)			
OTROS: (DETALLAR)			
<u>RESULTADOS</u>			
PRIMAS NETAS EMITIDAS: (DETALLAR)			
INTERESES: (DETALLAR)			
SINIESTROS PAGADOS: (DETALLAR)			
OTROS: (DETALLAR)			
<u>OTRAS TRANSACCIONES:</u> (DETALLAR)			

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

SIBOIF - IS - D - 1 - DR

DETALLE DE DEUDORES RELACIONADOS, DEPÓSITOS Y OTRAS OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS

BANCO: _____

AL: _____

Base de Cálculo de Adecuación de Capital: C\$ _____

Miles de córdobas

No. Operac.	No. de. Identif.	Nombre del Deudor	Tipo de Operac.	Obligaciones del Deudor				Total Obligac. Deudor	Monto Garantía Líquida	Saldo de Exposición	% Concent. (*)	Parte Relacionada	Tipo de Relación con el Banco	Relación con el Deudor	Información Complementaria	
				Monto											Saldo en Mora	Días de Mora
				Autorizado	No Utilizado	Princip. + Int. en B/G	Contingentes									
		Deudor 1 Sub Total														
		Deudor 2 Sub Total														
		etc.														
Total Unidad de Interés X																
		Deudor 1 Sub Total														
		Deudor 2 Sub Total														
		etc.														
Total Unidad de Interés Y																
		Deudor 1 Sub Total														
		Deudor 2 Sub Total														
		etc.														
Total Unidad de Interés Z																

DEPOSITOS E INVERSIONES MANTENIDOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS RELACIONADAS

Nombre del Depositario	Monto				Saldo de Exposición	% Concent.	Parte Relacionada	Tipo de Relación con el Banco	Relación con el Deposit.	Observaciones
	Vista y Transito	Cash Collateral	Dptos. Plazo	Inversión						
Banco Y, S.A. etc.										
TOTAL DEPOSITOS CON INST. FINANC. RELACIONADAS										

OTRAS OBLIGACIONES CON OTROS RELACIONADAS

Nombre del Depositario	Tipo de Inversión	Saldo de Exposición	% Concent.	Parte Relacionada	Tipo de Relación con el Banco	Relación con el Deposit.	Observaciones
Y, S.A. etc.							
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CON RELACIONADOS							

TOTAL RELACIONADOS																	
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(*) Porcentaje de concentración respecto de la Base de Cálculo de Adecuación de Capital del mes correspondiente.

El monto de las operaciones activas realizadas por un banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia, directa o indirecta, de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de un 30% de la base de calculo del capital.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

DETALLE DE UNIDADES DE INTERES RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS CON CONCENTRACIONES IGUALES O MAYORES AL 10% DE LA BASE DE CÁLCULO

SIBOIF - IS - D - 2 - DR

BANCO: _____

AL: _____

Base de Cálculo de Adecuación de Capital: C\$ _____

Miles de córdobas

No. Operac.	No. de Identif.	Nombre del Deudor	Tipo de Operac.	Obligaciones del Deudor				Total Oblig. Deudor	Monto Garantía Líquida	Saldo de Exposición	% Concent. (*)	Nombre Persona Vinculante	Tipo de Relacion entre Deudores
				Monto									
				Autorizado	No utilizado	Princip. + Int. en B/G	Contingentes						
		Deudor 1											
		Sub Total											
		Deudor 2											
		Sub Total											
		etc.											
Total Unidad de Interés X													
		Deudor 1											
		Sub Total											
		Deudor 2											
		Sub Total											
		etc.											
Total Unidad de Interés Y													
		Deudor 1											
		Sub Total											
		Deudor 2											
		Sub Total											
		etc.											
Total Unidad de Interés Z													
Total de Unidades de Interés													

(*) Porcentaje de concentración respecto de la Base de Cálculo de Adecuación de Capital del mes correspondiente.

El monto de las operaciones activas realizadas por un banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia, directa o indirecta, de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de un 30% de la base de calculo del capital.

PARTES RELACIONADAS

SIBOIF - IS - ANEXO - 3A - PR

Institución Financera: _____

Fecha de este informe: _____

Parte Vinculada: _____

Cargo : _____

Fecha de Nacimiento: _____

N° de Cédula de Identidad : _____

Personas Naturales

Grado y Naturaleza del vínculo	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Nacimiento	Cédula de Identidad	País de Residencia	Observaciones	Indicar vinculación con personas jurídicas
	1/	1/	1/	1/	2/	3/	4/		5/
Abuelos									
Padres									
Hermanos									
Cónyuge									
Hijos									
Nietos									
Abuelos del Cónyuge									
Suegros									
Cuñados									
Yerno/Nuera									
Cónyuge del Nieto									

Nombre y Firma de la parte vinculada

Información que deberán presentar las personas naturales relacionadas:

1/ No abreviar, ni omitir nombres ni apellidos. Tampoco deberá incluirse apellidos de casada a menos que de acuerdo a un requerimiento legal sea obligatorio la sustitución del apellido de soltera por el de casada, en dichos casos deberá aclararse expresamente. En los casos en que la persona no tenga segundo nombre o segundo apellido debe indicarse claramente "No tiene".

2/ Se deberá indicar en todos los casos las fechas de nacimiento, incluso de menores de edad en un formato uniforme (Ejemplo : día –mes- año)

3/ En los casos de ciudadanos nicaragüenses indicar la cédula de identidad emitida por el Consejo Supremo Electoral, para los extranjeros residentes en Nicaragua, deberán indicar el número de registro de la cédula de residencia otorgada por la Dirección General de Migración y Extranjería y en los casos en que las personas informadas residan fuera de Nicaragua se debe dejar indicado claramente el país de residencia.

En todos los casos, conforme lo establece el artículo 55 de la Ley Bancaria, deben informar los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, conforme se detalla en este anexo. Cuando no exista alguno de los vínculos mencionados debe indicarse claramente: "No tiene".

Se deberá indicar claramente los casos de personas fallecidas, menores de edad u otro.

4/ Se deberá indicar el país donde se encuentra radicada la persona relacionada.

5/ Indicar si tiene o no vinculación con una persona jurídica. En caso de ser positivo, llenar el anexo 3 - B.

PARTES RELACIONADAS

SIBOIF - IS - ANEXO - 3B - PR

Institución Financera: _____

Parte Relacionada *: _____

Cargo : _____

Fecha de Nacimiento: _____

N° de Identificación **: _____

Persona Jurídicas

Nombre de la Entidad	N° de Identificación	Tipo de Identificación	Tipo de Vinculación	% de Participación Accionaria	Cargo que ocupa en la Entidad	País de Residencia	Observaciones

Nombre y Firma de la Parte Vinculada

* Este anexo debe presentarse para cada una de las partes relacionadas a la institución; así como, de las personas naturales que conformen su unidad de interés, descritas en el anexo 3 - A

** En los casos de ciudadanos nicaragüenses indicar el número de la cédula de identidad emitida por el Consejo Supremo Electoral, para los extranjeros residentes en Nicaragua, deberá indicar el número de la cédula de residencia otorgada por la dirección General de Migración y Extranjería y en los casos en que las personas informadas residan fuera de Nicaragua se debe dejar indicado el número de pasaporte y el país de residencia.

Información que deberán suministrar de las personas jurídicas relacionadas:

Nombre de la Entidad: Indica la razón social de la persona jurídica, nacional o extranjera.

N° de Identificación: Corresponde indicar el número del Registro Único del Contribuyente (RUC) o similar.

Tipo de Identificación: Corresponde especificar el tipo de documento al que corresponde el número de identificación utilizada por la persona jurídica, nacional o extranjera.

Tipo de Vinculación: Debe especificar el tipo de vinculación que la persona natural tiene con la persona jurídica, conforme los criterios establecidos en el artículo 55 de la Ley General de Bancos y en la Norma sobre Límites de Concentración. En caso que la vinculación sea accionaria, deberá de especificar el porcentaje de participación en la siguiente columna.

% de la Participación Accionaria

Indica el número expresado en porcentaje, de participación que la parte relacionada detallada en el anexo 3 - A, tiene en la entidad que se detalle.

Cargo que ocupa en la entidad: Corresponde al nombre del cargo que desempeña la parte relacionada, dentro de la entidad que se detalle. En el caso que no ocupe ningún cargo, deberá especificar entre comillas: "N/A" (NO APLICA).

País de Residencia: Se especificará el país en el que se encuentra radicada la entidad.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

INTENDENCIA DE SEGUROS

INSTITUCION SUPERVISADA:

SALDOS AL: _____

TIPO DE CAMBIO:

DETALLE DE LAS PRIMAS EMITIDAS DE PARTES RELACIONADAS

SIBOIF-IS-PE-PR

No.	ASEGURADO	PÒLIZAS	VIGENCIAS	MONEDA		DÓLARES CORDOBIZADOS	SALDO PRIMAS EMITIDAS
				CÓRDOBAS	DÓLARES US\$		
	<u>PERSONAS NATURALES</u> (DETALLAR)						
	<u>Total Natural</u>						C\$ _____ -
	<u>PERONAS JURÌDICAS</u> (DETALLAR)						
	<u>Total Jurídico</u>						C\$ _____ -
	<u>Total Emitido Relacionado</u>						C\$ _____ -

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

INTENDENCIA DE SEGUROS

INSTITUCION SUPERVISADA:

SALDOS AL: _____

TIPO DE CAMBIO:

Detalle de las Primas por Cobrar de Partes Relacionadas

SIBOIF-IS-PC-PR

No.	ASEGURADO	PÒLIZAS	VIGENCIAS	MONEDA		DÓLARES CORDOBIZADOS	SALDO
				CÓRDOBAS	DÓLARES U\$		
	<u>PERSONAS NATURALES</u> (DETALLAR)						
	<u>Total Natural</u>						C\$ _____ -
	<u>PERONAS JURÍDICAS</u> (DETALLAR)						
	<u>Total Jurídico</u>						C\$ _____ -
	<u>Gran Total</u>						C\$ _____ -

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

INTENDENCIA DE SEGUROS

INSTITUCION SUPERVISADA:

SALDOS AL: _____

TIPO DE CAMBIO:

DETALLE DE SINIESTROS DE PARTES RELACIONADAS

SIBOIF-IS-PE-PR

No.	ASEGURADO	PÓLIZAS	VIGENCIA	Deducibles Pendientes o por Cobrar	Siniestros por Pagar-Dólares	Siniestros Pagados - Córdoba	Siniestros Pagados - Dólares
	<i>Personas Jurídicas (DETALLAR)</i>						
	<i>Total Personas Jurídicas</i>			<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>	<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>
	<i>Personas Naturales (DETALLAR)</i>						
	<i>Total Personas Naturales</i>			<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>	<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>
	<i>Gran Total</i>			<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>	<u>C\$ _____ -</u>	<u>\$ _____ -</u>

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
INTENDENCIA DE SEGUROS
INSTITUCION SUPERVISADA:**

SALDOS AL: _____

TIPO DE CAMBIO:

SIBOIF-IS-CAC-PR

Detalle de las Cuentas de Ahorro y Corrientes de Partes Relacionadas		
No. De CUENTA	BANCO	SALDO C\$
(DETALLAR)		
Total Córdobas		

SIBOIF-IS-CE-PR

Detalle de Certificados de Partes Relacionadas		
No.DE CERTIFICADO	BANCO	MONTO
(DETALLAR)		
Total Dólares		

